

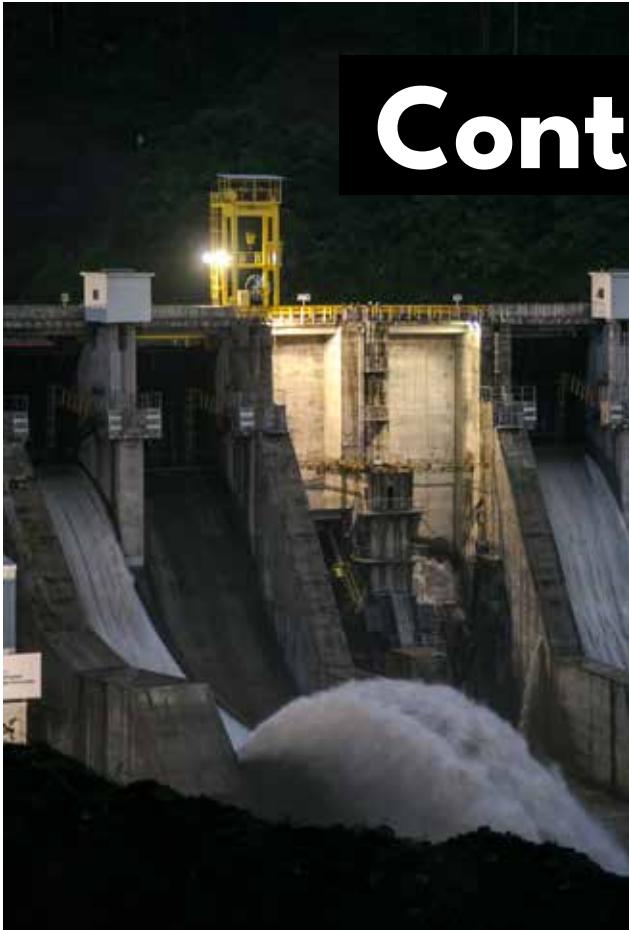


La Fuerza

Órgano de difusión de la Asociación Nacional de Trabajadores
de las Empresas de la Energía y el Petróleo - ANTEP

**MUJERES Y HOMBRES DE
LA CLASE TRABAJADORA,
JUNTOS POR NUESTROS
DERECHOS**





Contenidos

03 EDITORIAL

04 MARZO, MES DE LA
MUJER TRABAJADORA
(RECORDANDO A
CLARA ZETKIN)



05 UNA MIRADA
HACIA LA
DISCAPACIDAD

07 HABLANDO
DE APAGONES

Editorial



En febrero de 2023, nuevamente los compañeros de Petroecuador tuvieron que pasar el bochorno de ver allanadas sus oficinas, en un operativo que también llegó hasta el mismo Palacio de Gobierno.

Lamentablemente, estos episodios no son nuevos para los trabajadores, quienes hemos tenido que pasar escándalo tras escándalo, y ver gerente tras gerente desfilar en cada empresa. Esto sucede porque las empresas públicas siguen siendo botín político, porque todos los intereses particulares tienen puestos sus ojos sobre los activos más rentables del Estado.

Lo peor de todo es que a pesar de lo escandaloso de la situación, seguimos escuchando al Ministro de Energía hacer todo lo posible por entregar a privados los activos más valiosos: Campo Sacha, Refinería Esmeraldas, Campo Amistad, etc.

En carta abierta al Presidente de la República el pasado 10 de febrero le expresamos: que *"mientras a la cabeza del Ministerio de Energía permanezca un funcionario que públicamente y en reiteradas ocasiones, ha denostado contra la empresa y sus trabajadores manifestando su intención*

de privatizar los activos más rentables, no bastará con nombrar un gerente probo." Y continuamos, *"Señor Presidente, si realmente quiere el bien del país, usted debe cambiar al Ministro de Energía y toda la política petrolera, para fortalecer la empresa y no para venderla en partes."*

Al parecer el gobierno sigue haciendo oídos sordos a las voces de alerta desde la población. Ya el pueblo le dijo NO a su consulta, lo que fue un NO a toda la política gubernamental. Ya las organizaciones populares anunciamos movilizaciones a nivel nacional sin que el gobierno quiera escuchar la voz de la mayoría. Se hacen llamar democráticos pero privilegian los intereses de particulares antes que el interés nacional.

Nosotros que sí somos democráticos, sabremos expresar en las calles y ante la opinión pública nuestra voz de defensa de los bienes públicos y los recursos de todos los ecuatorianos.

¡A estar atentos compañeros!
¡Organización, movilización y lucha en defensa del patrimonio de nuestro pueblo!

Marzo, mes de la mujer trabajadora (recordando a Clara Zetkin)



Clara Zetkin (1857 – 1933)

Nacida en Alemania, fue miembro de la Liga Espartaquista y del Partido Comunista Alemán por el que fue diputada en el parlamento. En 1910 presidió la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, que declaró el 8 de marzo como el día de lucha a nivel mundial de todas las mujeres trabajadoras, defendió la tesis de que la causa de la mujer trabajadora está atada a la causa de los trabajadores en conjunto contra la explotación capitalista.

Ya es costumbre que el 8 de marzo de cada año, en todos los países se celebra el Día Internacional de la Mujer, sin embargo la significación y origen de esta fecha ha ido perdiendo su connotación original, desde que en 1975 la ONU la acogió.

Y es que el 8 de marzo tiene en realidad su origen en 1910, cuando la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas presidida por Clara Zetkin, estableció el 8 de marzo como una fecha de lucha de todas las mujeres trabajadoras, pero también llama a la unidad a los hombres, contra la desigualdad provocada como consecuencia de un sistema de producción explotador. Al respecto Clara Zetkin manifiesta:

"En lo que respecta a la mujer proletaria, la cuestión femenina surge a partir de la necesidad de explotación del capital que lo obliga a la continua búsqueda de fuerza de trabajo más barata,... de modo que la mujer proletaria se ve inserta en el mecanismo de la vida económica de nuestros días, se ve arrastrada a la oficina o atada a la máquina..."

Pero el modo de producción capitalista la ha transformado: quería ganar dinero para que sus hijos tuviesen un mejor destino y casi siempre se ve arrancada de sus brazos. Se ha convertido en fuerza de trabajo absolutamente igual al hombre: la máquina ha hecho superflua la fuerza de los músculos y en todas partes el trabajo de las mujeres ha podido producir los mismos resultados productivos que el trabajo masculino. Tratándose además, y ante todo, de una fuerza de trabajo voluntaria, que solo en rarísimos casos se atreve a poner resistencia a la explotación capitalista..."

En consecuencia, la mujer del proletariado ha podido conquistar su independencia económica, pero de ello no ha sacado ninguna ventaja... Si en la época de la familia patriarcal el hombre tenía el derecho a usar moderadamente la fusta para castigar a la mujer -recuérdese el derecho bávaro del siglo XVII- el capitalismo ahora la castiga con el látigo...

Por ello la lucha de emancipación de la mujer proletaria no puede ser similar a la que desarrolla la mujer burguesa contra el hombre de su clase; por el contrario, la suya es una lucha que va unida a la del hombre de su clase contra la explotación capitalista..." (Clara Zetkin, discurso en el Congreso de Gotha, 1896).

Algunas cosas seguramente han cambiado desde la época de Clara Zetkin hasta nuestros días, pues la clase trabajadora ha logrado que se reconozca para la mujer derechos sociales y laborales; sin embargo, el fondo de su discurso se mantiene intacto: la lucha de la mujer trabajadora va unida a la del hombre trabajador por justicia, pan, trabajo, vivienda, seguridad social, etc. Y esto ha de tenerse en cuenta en la construcción de la organización sindical, donde debe fomentarse la acción conjunta de mujeres y hombres del trabajo.

Nuestro reconocimiento y homenaje a la mujer trabajadora de la energía y el petróleo; nuestro saludo fraternal a todas las compañeras.

Una mirada hacia la discapacidad

Lo que no se habla, no se visibiliza y lo que no se ve, no se cambia, con este pensamiento queremos dar inicio a la serie de reportajes que se publicarán en nuestro periódico La Fuerza y denominamos "Una mirada hacia la discapacidad", lo que pretendemos es visibilizar y retratar la cotidianidad de nuestros compañeros con discapacidad que trabajan en EP Petroecuador y son parte del Proyecto SIL. En este primer artículo se realiza una reflexión de la discapacidad.

¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD?

Según la Convención de los Derechos de Personas con Discapacidad (2006), que es un instrumento internacional de las Naciones Unidas para los derechos de las personas con discapacidad, indica que la discapacidad es "un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción de las personas con deficiencias y las barreras debidas a la **actitud** y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".



La discapacidad no es un concepto excluyente, es una **CONDICIÓN DEL SER HUMANO** porque puede ser adquirida en cualquier etapa de su vida, desde la gestación, al momento del parto, en la infancia, en la adolescencia o juventud, en la madurez, en la tercera edad, también se dan por accidentes o enfermedades laborales propias de las condiciones de trabajo.

No tiene distingo de raza, religión, género o condición social, se puede contraer una discapacidad realizando cualquier actividad humana, en el hogar, trabajo, transporte, calle, en momentos de recreación, es decir, en la vida diaria.

La discapacidad es un tema que está visible, pero no lo vemos. Es un tema que nos interpela como sociedad, aunque no todos estamos abiertos a entrar en él.

¿Qué inclusivas son las empresas hoy? ¿Cuántas de ellas tienen procesos de selección libres de prejuicios? ¿En cuántas están dadas las condiciones para que todas las personas se puedan movilizar sin barreras?

Vivimos en un mundo donde **las personas con discapacidad tienen mayores dificultades en el acceso a la educación, menos oportunidades laborales y menores recursos para defender sus derechos**. Pero los obstáculos no terminan acá, a esto hay que sumar las barreras sociales, del entorno y la falta de mejores políticas públicas en temas de inclusión e igualdad.



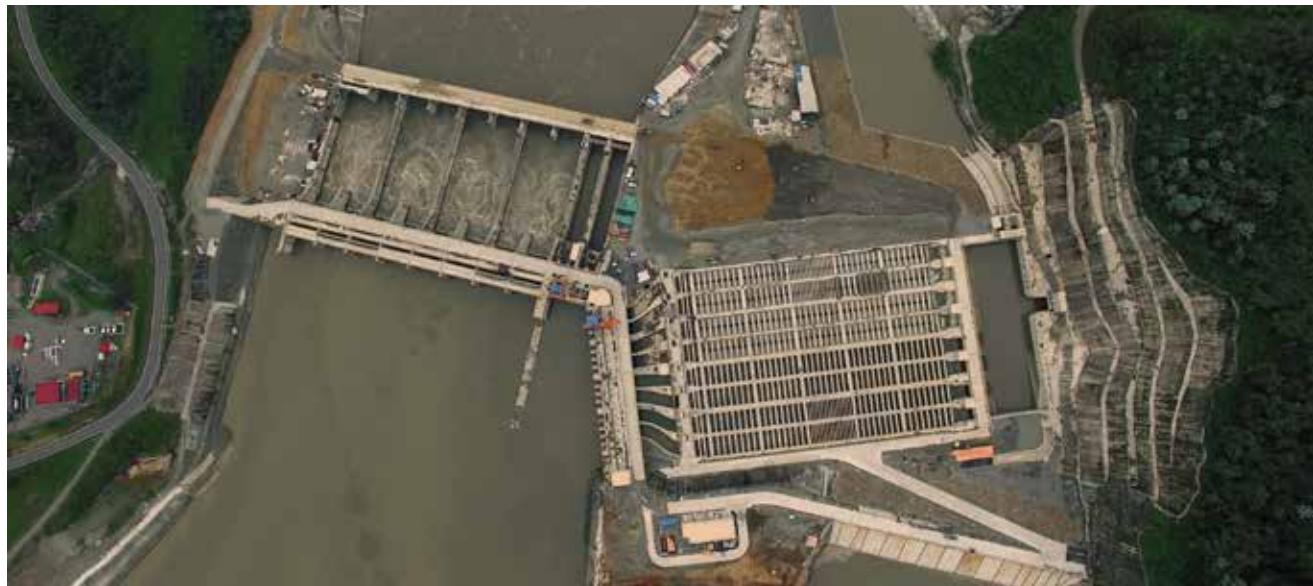
En la estatal petrolera existen 92 compañeros y compañeras con discapacidad, que como se mencionó en anteriores ediciones, están bajo un convenio que no ha garantizado plenamente sus derechos laborales, esta cifra corresponde a las personas que son parte del proyecto SIL, sin embargo, en la empresa existen un sin número de compañeros que han adquirido algún tipo de discapacidad por las propias circunstancias y condiciones laborales, que se presentan en la actividad petrolera.

Por este motivo, decidimos escribir sobre la discapacidad y abordar este tema desde los compañeros de base, que día a día viven y desarrollan su jornada laboral en condiciones adversas e injustas.

"La discapacidad no te define, te define cómo haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta". Jim Abbott.



Hablando de apagones



En esta nueva edición de La Fuerza, entregamos la segunda parte del artículo titulado Hablando de Apagones, publicado en la decimoséptima edición. En la primera parte de este análisis se realizó un acercamiento y descripción del contexto nacional en materia eléctrica y la complicada situación climática que está atravesando el país y como esto afecta a la generación de energía, para dar continuidad a este tema se proporcionan más datos de importancia para entender toda esta problemática.

Entre los meses de abril y noviembre, el Ecuador exporta energía eléctrica al país vecino de Colombia, atendiendo un acuerdo binacional de integración energética, una vez que entraron en operación las transacciones internacionales, esto fue, a partir del 1ro de marzo de 2003. La línea de transmisión se construyó en doble circuito a un voltaje de 230 Kv, con una longitud de 213 km (135 Km en Ecuador y 78 Km en Colombia) y una capacidad inicial de 250 Mw.

Desde la fecha indicada se ha importado el 300 Mw, correspondientes al 12% de la demanda actual del Ecuador en temporada de verano y se ha exportado el 340 Mw en temporada lluviosa a Colombia. Con la implementación de la protección de esquema de separación de áreas, que mejora la seguridad operativa en la interconexión eléctrica y los procesos de exportación e importación entre ambos países.

El actual Ministro de Energía, Minas y Petróleos, Fernando Santos Alvite, ha expresado públicamente la intención de vender la Central Coca Codo Sinclair, que fue inaugurada el 18 de noviembre de 2016 y que aporta el 35% del consumo energético del país. Esta obra magna, tiene un costo de alrededor de 3000 millones de dólares, en razón de que existen fisuras en los distribuidores 2 y 8, donde se produce filtraciones de agua.

La Constructora Sinohydro en una reunión con el presidente Guillermo Lasso, ofreció recibir de regreso la obra, repararla y operarla. Además, a futuro vender la energía al Sistema Nacional Interconectado Ecuatoriano permanentemente. La energía eléctrica es bien nacional y del Estado, si esta acción se lleva a cabo los nuevos administradores impondrían el valor del kilovatio/hora, causando una debacle económica que excedería el costo de la energía eléctrica. Esto puede causar un grave perjuicio al Estado ecuatoriano, a la soberanía del país y a la población, que es la cadena de valor más sensible y que sería la más afectada por el alto valor de las tarifas, acercándose a las condiciones de otros países latinoamericanos que han vivido el alza en las tarifas eléctricas por las políticas neoliberales.

**Continúa en la próxima
edición**

MUJER

*“...Trabajadora dura en tus trabajos,
amorosa, estrellada como el cielo
en el ciclo tenaz de la ternura,
mujer valiente de las profesiones,
obrera de las fábricas crueles,
doctora luminosa junto a un niño,
lavandera de las ropas ajena,
escritora que ciñes
una pequeña pluma como espada,
mujer del muerto que cayó en la mina
sepultado por el carbón sangriento,
solitaria mujer del navegante,
compañera del preso y del soldado,
mujer dulce que riega sus rosales,
mujer sagrada que de la miseria
multiplica su pan con llanto y lucha,*

*mujer,
título de oro y nombre de la tierra,
flor palpitable de la primavera
y levadura santa de la vida,
ha llegado la hora de la aurora,
la hora de los pétalos del pan,
la hora de la luz organizada,
la hora de todas las mujeres juntas
defendiendo la paz, la tierra, el hijo.
Amor, dolor y lucha se congregan
en vuestros reunidos corazones
y mi palabra es ésta:
la tierra es grande y sufre:
está dando a luz el futuro:
ayudemos al nacimiento
de la igualdad y la alegría”.*

Poema “Mujer” que Pablo Neruda leyó en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, organizado en Santiago de Chile en 1959.



Síguenos en nuestras redes sociales



www.anpecuador.com